



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
26/10/2020



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 552035Q

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

08-09-2020

En Mislata, siendo las 14:10 horas del día 08-09-2020, se reúne, de forma telemática, la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 20-07-2020.

2.- Aprobación de dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, a la Cuenta General del Ayuntamiento de Mislata, correspondiente al ejercicio de 2019, e integrada por los estados y cuentas anuales de la entidad local, Ayuntamiento de Mislata, y la mercantil de capital íntegramente municipal, Neteja, Manteniments i Servicis de Mislata (NEMASA). / Asunto tramitado en el expediente SEGEX número 453059Z.

3.- Dar cuenta de los pagos de los meses de julio y agosto de 2020.

4.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D^a. María Luisa Martínez Mora.
- D. José Luis García García.
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D^a. Josefa Luján Martínez.
- D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. Francisco José Oliva Díaz.
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.
- D. José María González Murgui.
- D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D^a. Ana González Grau, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 20-07-2020.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, la aprobación de dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, a la Cuenta General del

1



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
Vocal
27/10/2020



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA FEJ3 U7PZ Z7PP KYXC

COM HACIENDA-08-09-2020-ACTA - SEFYCU 2203647

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
26/10/2020



Ayuntamiento de Mislata, correspondiente al ejercicio de 2019, e integrada por los estados y cuentas anuales de la entidad local, Ayuntamiento de Mislata, y la mercantil de capital íntegramente municipal, Neteja, Manteniments i Servicis de Mislata (NEMASA). / Asunto tramitado en el expediente SEGEX número 453059Z.

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes.

Toma la palabra el Sr. Gil, que dice que aún no ha terminado de repasar la documentación, por lo que se abstendrá.

Toma la palabra el Sr. González, que manifiesta que votará a favor.

Toma la palabra el Sr. Galán, que manifiesta que votará abstención para mejor estudio.

Finalmente toma la palabra el Sr. Gandía, que dice, en primer lugar, que agradece el esfuerzo que ha hecho el secretario de la Comisión para dar acceso completo a los Grupos al expediente electrónico del punto, pues se estaban dando problemas informáticos, a continuación indica que no han tenido tiempo de estudiar toda la documentación, por lo que se abstendrán.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta da lectura al tercer punto a tratar, esto es, dar cuenta de los pagos de los meses de julio y agosto de 2020.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

La Presidenta da la palabra a los presentes.

La toma el Sr. Gil, que dice que siguen sin constar publicados en la web municipal la relación de contratos del tercer y cuarto trimestre de 2019, ni tampoco los dos primeros del 2020.

También pregunta, en cuanto al acuerdo de la FEMP sobre el destino de los remanentes de tesorería, a la vista del Decreto Ley 27/2020, de 4 de agosto, cual es la postura del equipo de gobierno.

Toma la palabra el Sr. González, que señala que él también quería saber cómo estaba la cuestión del remanente de tesorería.



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
Vocal
27/10/2020





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
26/10/2020



Toma la palabra el Sr. Galán, que dice que él también quiere información sobre la postura del equipo de gobierno sobre los remanentes de tesorería.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que dice que en el Pleno de junio, el Grupo Popular preguntó sobre la posibilidad de hacer test masivos del Covid-19 a la población de Mislata, y se les contestó que el Ayuntamiento no tenía competencias en esa materia, pero repasando los pagos realizados en abril, se ven facturas pagadas por realización de test del Covid-19, por lo que pregunta a quién se le hicieron esas pruebas y porqué.

Continúa el Sr. Concejel, preguntando si hay previsiones de reducción de ingresos y mayores gastos con motivo de la pandemia del Covid-19.

También pide copia de las actas del Área de Hacienda.

Dice que un ciudadano pago con tarjeta el recibo del IBI, en el cajero automático de la Casa Consistorial, y en el justificante del banco se señala como concepto "pago con tarjeta en el sector del automóvil" por lo que pide explicaciones de lo que entiende es un error.

Y finalmente, él también pide información sobre el destino del remanente de tesorería.

La Presidenta pasa a responderles diciendo:

Respecto al tema del recibo de IBI, que está claro que es un error que habrá que estudiar, pero que cree que el problema está en la entidad bancaria, y le pide al Secretario de la Comisión que lo averigüe, en su condición de jefe de Gestión Tributaria, este le dice al Sr. Concejel que le informará cuando lo sepa, pero le parece que es un problema del concepto que ha asignado al pago la entidad bancaria.

Continúa la Presidenta respondiendo, diciendo en cuanto a las actas del Área de Hacienda, que ahora esa Área está integrada con otras dentro de la Área de gobierno de Presidencia y Gobernación, Hacienda y Territorio Sostenible, por lo que debe acudir a las actas de esa Área.

En cuanto a las variaciones por causa del Covid-19 en el Presupuesto de gastos e ingresos, dice que se aprobó por Pleno un plan de 2,8 millones de euros, donde se detallaba todo, y su ejecución se verá reflejado en la ejecución del Presupuesto del cuarto trimestre de 2020.

Respecto al remanente de tesorería, les dice que hablará con el Alcalde, pero cree que este les dará explicaciones en la junta de portavoces de mañana.

En cuanto a las facturas pagadas por test de Covid-19, son pruebas realizadas a personal del Ayuntamiento en casos en los que se vio necesario, y en las facturas no constan los nombres de los trabajadores por cuestión de protección de datos, y señala que la mayoría de las pruebas se han realizado a policías locales, por motivo de las características del trabajo que realizan.



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
Vocal
27/10/2020





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
26/10/2020



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 552035Q

Finalmente, respecto a la pregunta sobre la relación de los contratos menores, dice que antes de vacaciones pidió a Transparencia que los colgara en la web, pero no lo han hecho, lo ha vuelto a pedir, pero al parecer no se ha realizado, por lo que le dice al Secretario de la Comisión que pida al Transparencia que se ponga esa relación de contratos en el portal.

No hay más ruegos y preguntas.

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas en la sesión del día 08 de septiembre de 2020, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, la Cuenta General del Ayuntamiento de Mislata, correspondiente al ejercicio de 2019, e integrada por los estados y cuentas anuales de la entidad local, Ayuntamiento de Mislata, y la mercantil de capital íntegramente municipal, Neteja, Manteniments i Servicis de Mislata (NEMASA). / Asunto tramitado en el expediente SEGEX número 453059Z.

El dictamen favorable a la propuesta citada, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

4



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
Vocal
27/10/2020



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA FEJ3 U7PZ Z7PP KYXC

COM HACIENDA-08-09-2020-ACTA - SEFYCU 2203647

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4